

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

17385 *Corrección de errores de la Resolución de 26 de mayo de 2025, conjunta de las Subsecretarías de Transportes y Movilidad Sostenible y de Hacienda, sobre emisión y puesta en circulación de una tarjeta prefranqueada de correo, del tipo «Tarjeta del Correo (80-74)», denominada «Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. Vidrio soplado.-2025».*

Advertido error en la Resolución de 26 de mayo de 2025, conjunta de las Subsecretarías de Transportes y Movilidad Sostenible y de Hacienda, sobre emisión y puesta en circulación de una tarjeta prefranqueada de correo, del tipo «Tarjeta del Correo (80-74)», denominada «Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. Vidrio soplado.-2025», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 138, de fecha 9 de junio de 2025, página 75779 a 75780, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice:

«(...) tarjeta prefranqueada de correo, del tipo «Tarjeta del Correo (80-73), denominada «Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. Vidrio soplado.-2025.»

Debe decir:

«(...) tarjeta prefranqueada de correo, del tipo «Tarjeta del Correo (80-74), denominada «Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. Vidrio soplado.-2025.»